



**ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE UNA BECA DE COLABORACIÓN PARA ACTIVIDADES DE I+D+i CONVOCADA POR LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA, CON DESTINO EN OFICINA DE ACCIÓN INTERNACIONAL. REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA 20240008.**

Primero.- Una vez analizados y valorados los méritos alegados por los aspirantes presentados al proceso de selección, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones provisionales que a continuación se detallan:

Apellidos y nombre	Méritos académicos	Otros méritos	Idoneidad del candidato	Total
Strazzeri Muñi, Sabrina	9,8	9	10	28,8

Segundo.- Se concede un plazo de 5 días hábiles para que los aspirantes presenten las alegaciones que consideren convenientes dirigidas al Presidente de la Comisión de Adjudicación, a través del Registro General de la Universitat Politècnica de València, sito en el Camino de Vera s/n de Valencia; en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoi, sito en la plaza Ferrándiz y Carbonell s/n de Alcoi; en el Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, sito en la calle Paranimf, 1 del Grao de Gandía (Valencia).

Valencia, 8 de marzo de 2024  
El Vocal Secretario de la Comisión

Fdo.: Beatriz Pastor García